

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, se me concede licencia municipal a favor de D. Luis Domene Castaño, para instalar un letrero luminoso de medidas 0'40 m. de saliente por 1'5 m. de altura, con la inscripción "Librería Domene" pintar un letrero en las paredes laterales con la misma inscripción y colocar una marquesina de 0'50 m. de saliente por 3 m. de longitud en el local de la Pl. San José nº 14 de esta Ciudad, sin perjuicio del deber de Terceiro y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
225	20 Sept. 1968	Decreto	Traspaso Establecimiento	
226	23 Sept. 1968	Decreto	Instalar letreos luminosos	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, pongo en conceder la licencia municipal a favor de D. Francisco Nieto Nieto, para traspasar a su favor el establecimiento dedicado al servicio de peluquería para Caballeros sita en la Plaza Cuartel nº 7 de esta Ciudad y que figura a nombre de D. José Nieto Saubez, su Sr. padre, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, pongo en conceder la licencia municipal a favor de D. Antonio Fernández Magarinos para instalar un letrero luminoso compuesto por seis letras de veinte cms. cada letra, instalados en sentido vertical, con una altura de 4mts.